

INFORME DE COMISARIO REVISOR

En la ciudad de Ambato a los treinta y un días del mes de Mayo del dos mil siete, luego de verificar la situación financiera y estructural de la Empresa: COMPAÑÍA DE SERVICIOS TELEFONICOS CELULARES "GRUBACELL CIA. LTDA", sus políticas, rentabilidad, rotación de inventarios, y, otros aspectos propios de la situación financiera y que a pesar de la situación económica que atraviesa el país, he constatado que la Empresa ha cumplido con las Normas de Contabilidad legalmente establecidas por el Estado Ecuatoriano, así como también las políticas y objetivos determinadas por la: COMPAÑÍA DE SERVICIOS TELEFONICOS CELULARES "GRUBACELL CIA. LTDA", mediante la Junta Universal de Accionistas que se encuentra integrada por el Señor: Franklin Danilo Barona Salinas en su calidad de Presidente, Sra. Josefina Nancy Emelina Medina Salinas, socia; Sra. Nancy Verónica Barona Salinas, socia, y, en su calidad de Gerente la Sra. Ketty Elizabeth Barona Salinas, información que se desprende de la Escritura de Constitución de la Compañía, quienes consientes de la realidad socio-económica, se han trazado como meta prestar sus servicios mediante la telefonía celular, objetivo que lo han cumplido a cabalidad.

Del informe presentado por el Señor Contador se destaca que la inversión realizada por los socios ha generado beneficios, que existen una rotación en sus inventarios, y, que continuar así se podría incrementar los resultados económicos.

Se recomienda mantener sus políticas de servicio, ampliar la generación de inventarios rotativos, desarrollar políticas encaminadas a captar nuevos segmentos de mercado manteniendo la demanda con aplicación de estrategias competitivas.

Hasta aquí el informe, que pongo a consideración de la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS TELEFONICOS CELULARES "GRUBACELL CIA. LTDA", no sin antes extender mis agradecimientos a los señores Accionistas por haberme confiado tan delicada función al nombrarme Comisario Revisor, esperando haber satisfecho sus expectativas, así mismo quiero agradecer al Señor Presidente, Contador y parte Administrativa de la Compañía por la colaboración brindada para la elaboración del presente informe.

Por la gentil atención que den a la presente.

Atentamente,

COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

- 1 AGO. 2007